Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

AFIANZAMIENTOS DE RIESGO, E.F.C., S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2008	2007 (*)
1. Caja y depósitos en bancos centrales	**-**	**-**
2. Cartera de negociación	**-**	**-**
2.1 Depósitos en entidades de crédito	-	-
2.2 Crédito a la clientela	-	-
2.3 Valores representativos de deuda	-	-
2.4 Instrumentos de capital	-	-
2.5 Derivados de negociación	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**-**	**-**
3.1 Depósitos en entidades de crédito	-	-
3.2 Crédito a la clientela	-	-
3.3 Valores representativos de deuda	-	-
3.4 Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5)	**129.446**	**2.589**
4.1 Valores representativos de deuda	129.446	2.589
4.2 Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
5. Inversiones crediticias (Nota 6)	**180.997**	**291.407**
5.1 Depósitos en entidades de crédito	180.993	291.407
5.2 Crédito a la clientela	4	-
5.3 Valores representativos de deuda	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
6. Cartera de inversión a vencimiento	**-**	**-**
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	**-**	**-**
8. Derivados de cobertura	**-**	**-**
9. Activos no corrientes en venta	-	-
10. Participaciones	**-**	**-**
10.1 Entidades asociadas	-	-
10.2 Entidades multigrupo	-	-
10.3 Entidades del grupo	-	-
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	**-**	**-**
13. Activo material (Nota 7)	**6**	**-**
13.1. Inmovilizado material	6	-
13.1. De uso propio	6	-
13.1. Cedido en arrendamiento operativo	-	-
13.1. Afecto a la Obra Social	-	-
13.2 Inversiones inmobiliarias	-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
14. Activo intangible	-	-
14.1 Fondo de comercio	-	-
14.2 Otro activo intangible	-	-
15. Activos fiscales	**287**	-
15.1 Corrientes	1	-
15.2 Diferidos (Nota 14)	286	-
16. Resto de activos (Nota 8)	**22**	-
TOTAL ACTIVO	**310.758**	**293.996**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2008	2007 (*)
PASIVO		
1. Cartera de negociación	**-**	**-**
1.1 Depósitos de bancos centrales	-	-
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
1.3 Depósitos de la clientela	-	-
1.4 Débitos representados por valores negociables	-	-
1.5 Derivados de negociación	-	-
1.6 Posiciones cortas de valores	-	-
1.7. Otros pasivos financieros	-	-
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**-**	**-**
2.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
2.2 Depósitos de entidades de crédito	-	-
2.3 Depósitos de la clientela	-	-
2.4 Débitos representados por valores negociables	-	-
2.5 Pasivos subordinados	-	-
2.6 Otros pasivos financieros	-	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	**6.327**	**-**
3.1 Depósitos de bancos centrales	-	-
3.2 Depósitos de entidades de crédito	-	-
3.3 Depósitos de la clientela	-	-
3.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
3.5 Pasivos subordinados	-	-
3.6 Otros pasivos financieros (Nota 9)	6.327	-
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	**-**	**-**
5. Derivados de cobertura	**-**	**-**
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	**-**	**-**
8. Provisiones	**4.767**	**-**
8.1 Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
8.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
8.3 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 10)	4.767	-
8.4 Otras provisiones	-	-
9. Pasivos fiscales (Nota 14)	**1.572**	**-**
9.1 Corrientes	1.333	-
9.2 Diferidos	239	-
11. Resto de pasivos (Nota 27)	**93**	**-**
TOTAL PASIVO	**12.759**	**-**
PATRIMONIO NETO		
1. Fondos propios	**297.442**	**293.996**
1.1 Capital	295.000	295.000
1.1.1 Escriturado (Nota 12)	295.000	295.000
1.1.2 Menos: Capital no exigido	-	-
1.2 Prima de emisión	-	-
1.3 Reservas (Nota 13)	(1.004)	-
1.4 Otros instrumentos de capital	-	-
1.4.1 De instrumentos financieros compuestos	-	-
1.4.2 Cuotas participativas y fondos asociados (Nota 18)	-	-
1.4.3 Resto de instrumentos de capital	-	-
1.5 Menos: Valores propios	-	-
1.6 Resultado del ejercicio	3.446	(1.004)
1.7 Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
2. Ajustes por valoración (Nota 11)	**557**	**-**
2.1 Activos financieros disponibles para la venta	557	-
2.2 Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
2.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
2.4 Diferencias de cambio	-	-
2.5 Activos no corrientes en venta	-	-
2.7 Resto de ajustes por valoración	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**297.999**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**310.758**	**293.996**

PRO-MEMORIA

1. Riesgos contingentes (Nota 21)	**211.854**	**-**
2. Compromisos contingentes	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Cifras no auditadas.

Las Notas 1 a 28 incluidas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.

AFIANZAMIENTOS DE RIESGO, E.F.C.,S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 19 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

	Ingresos / (Gastos)	
	2008	2007 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados (Nota 22)	**11.530**	**2.033**
2. Intereses y cargas asimiladas (Nota 23)	**(40)**	**-**
A. MARGEN DE INTERESES	**11.490**	**2.033**
4. Rendimientos de instrumentos de capital	**-**	**-**
5. Comisiones percibidas (Nota 24)	**823**	**-**
6. Comisiones pagadas	**-**	**-**
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	**-**	**-**
8.1 Cartera de negociación	-	-
8.2 Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
8.4 Otros	-	-
9. Diferencias de cambio (neto)	**-**	**-**
10. Otros productos de explotación	**-**	**-**
11. Otras cargas de explotación	**-**	**-**
B. MARGEN BRUTO	**12.313**	**2.033**
12. Gastos de administración	**(3.052)**	**-**
12.1 Gastos de personal (Nota 25)	(166)	-
12.2 Otros gastos generales de administración (Nota 26)	(2.886)	(3.037)
13. Amortización (Nota 7)	**(1)**	**-**
14. Dotaciones a provisiones (neto) (Nota 10)	**(4.767)**	**-**
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	**-**	**-**
15.1 Inversiones crediticias	-	-
15.2 Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
C. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**4.493**	**(1.004)**
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	**-**	**-**
16.1 Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
16.2 Otros activos	-	-
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	**-**	**-**
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	**-**	**-**
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	**-**	**-**
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	**4.493**	**(1.004)**
20. Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	**(1.047)**	**-**
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	**-**	**-**
E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**3.446**	**(1.004)**
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	**-**	**-**
E. RESULTADO DEL EJERCICIO	**3.446**	**(1.004)**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Cifras no auditadas.

Las Notas 1 a 28 incluidas en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

AFIANZAMIENTOS DE RIESGO, E.F.C.,S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

I. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DICIEMBRE DE 2007

	2008	2007(*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	**3.446**	**(1.004)**
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**557**	
1. Activos financieros disponibles para la venta	**796**	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	796	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
2.4. Otras reclasificaciones	-	-
3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio	-	-
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta	-	-
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
5.3. Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
9. Impuesto sobre beneficios	**(239)**	-
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	**4.003**	**(1.004)**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Cifras no auditadas.

Las Notas 1 a 28 incluidas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio 2008.

AFIANZAMIENTOS DE RIESGO, E.F.C., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1 a 4)

II. ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007(*)

(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Fondo de Dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios		
1. Saldo final a 31/12/07	**295.000**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.004)**	**-**	**293.996**	**-**	**293.996**
1.1. Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	**295.000**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.004)**	**-**	**293.996**	**-**	**293.996**
3. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3.446**	**-**	**3.446**	**557**	**4.003**
4. Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**(1.004)**	**-**	**-**	**1.004**	**-**	**-**	-	**-**
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	(1.004)	-	-	1.004	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final a 31/12/08	**295.000**	**-**	**(1.004)**	**-**	**-**	**3.446**	**-**	**297.442**	**557**	**297.999**

	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Fondo de Dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios		
1. Saldo final a 31/12/06	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
1.1. Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
3. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.004)**	**-**	**(1.004)**	**-**	**(1.004)**
4. Otras variaciones del patrimonio neto	**295.000**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**295.000**	**-**	**295.000**
4.1. Aumentos de fondo de dotación	295.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final a 31/12/07	**295.000**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.004)**	**-**	**293.996**	**-**	**293.996**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Cifras no auditadas.
Las Notas 1 a 28 incluidas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios del patrimonio neto del ejercicio 2008.

AFIANZAMIENTOS DE RIESGO, E.F.C.,S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
19 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

	2008	2007(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**281**	**(294.298)**
1. Resultado del ejercicio	**3.446**	**(1.004)**
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	**5.815**	**-**
2.1. Amortización	1	-
2.3. Otros ajustes	5.814	-
3. (Aumento)/Disminución neta en los activos de explotación	**(15.400)**	**(293.294)**
3.1. Cartera de negociación	-	-
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	(126.061)	(1.887)
3.4. Inversiones crediticias	110.682	(291.407)
3.5. Otros activos de explotación	(21)	-
4. Aumento/(Disminución) neta en los pasivos de explotación	**6.420**	**-**
4.1. Cartera de negociación:	-	-
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
4.4. Otros pasivos de explotación	6.420	-
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	**-**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(7)**	**-**
6. Pagos	**(7)**	**-**
6.1. Activos materiales	(7)	-
6.2. Activos intangibles	-	-
6.3. Participaciones	-	-
6.4. Otras unidades de negocio	-	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
6.6. Cartera de invesión a vencimiento	-	-
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	-	**-**
7.1. Activos materiales	-	-
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	-	-
7.4. Otras unidades de negocio	-	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
7.6. Cartera de invesión a vencimiento	-	-
7.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**-**	**295.000**
8. Pagos	-	**-**
8.1. Dividendos	-	-
8.2. Pasivos subordinados	-	-
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	**-**	**295.000**
9.1. Pasivos subordinados	-	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-	295.000
9.3. Enajenación de instrumentos de capital	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**274**	**702**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**702**	**-**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**976**	**702**
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1. Caja	-	-
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	-
1.3. Otros activos financieros	976	702
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	**976**	**702**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Cifras no auditadas.
Las Notas 1 a 28, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante
del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2008.

AFIANZAMIENTOS DE RIESGO, E.F.C., S.A.

Memoria
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2008

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A. (en adelante, la "Sociedad") con domicilio social en la calle Alcalá 18, Madrid, se constituyó el 19 de diciembre de 2007 previa autorización por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 30 de noviembre de 2007.

De acuerdo con la Ley 3/1994, de 14 de abril y con el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, por los que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva Europea de Coordinación Bancaria, la Sociedad tiene la consideración de Establecimiento Financiero de Crédito, al autorizar el Ministerio de Economía y Hacienda el 30 de noviembre de 2007 dicha denominación.

Con fecha 18 de febrero de 2008, la Sociedad quedó inscrita en el registro de establecimientos financieros de crédito con el número de codificación 8831.

La actividad de la Sociedad está regulada por la Ley 26/1988, de 29 de julio, que fue ampliada por la mencionada Ley 3/1994, de 14 de abril, permitiendo a los establecimientos financieros de crédito realizar las siguientes actividades:

a) Las de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales.

b) Las de factoring, con o sin recurso, y las actividades complementarias de la misma, tales como las de investigación y clasificación de la clientela, contabilización de deudores y, en general, cualquier otra actividad que tienda a favorecer la administración, evaluación, seguridad y financiación de los créditos nacidos en el tráfico mercantil nacional o internacional, que les sean cedidos.

c) Las de arrendamiento financiero, con inclusión de las siguientes actividades complementarias:

    1) Actividades de mantenimiento y conservación de los bienes cedidos.

    2) Concesión de financiación conectada a una operación de arrendamiento financiero, actual o futura.

    3) Intermediación y gestión de operaciones de arrendamiento financiero.

    4) Actividades de arrendamiento no financiero que podrán complementar o no con una opción de compra

    5) Asesoramiento e informes comerciales.

d) La emisión y gestión de tarjetas de crédito.

e) La comisión de avales y garantías y subscrición de compromisos similares.

No obstante lo anterior, de acuerdo con sus Estatutos Sociales, la Sociedad tiene como objeto social exclusivo la emisión de avales y garantías y la suscripción de otros compromisos de afianzamiento similares en beneficio de sus socios, así como la realización de aquellas operaciones accesorias o complementarias de la anterior que sean necesarias para el desarrollo de su actividad principal.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 18 de marzo de 2009.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008 se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, (en adelante, la "Circular 4/2004") modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre (en adelante, la "Circular 6/2008"). La Circular 4/2004 constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Sociedad en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008.

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.8 y 2.12).

- Cálculo de las provisiones a constituir, en su caso, sobre pasivos contingentes (véanse Notas 2.9 y 2.13).

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 2.12), y

- El valor razonable de determinados activos (véase Nota 2.1.3).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios futuros afectados.

1.4. Información referida al ejercicio 2007

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, obtenidas por aplicación de la Circular 4/2004, del Banco de España, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España de 26 de noviembre. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2007 que figuran en esta Memoria que se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, no constituyen las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2007, dado que difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2008, que fueron formuladas conforme a los principios contables y criterios de valoración entonces aplicables a la Sociedad (Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 fueron presentadas en su formato abreviado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre.

A continuación se presentan los ajustes y reclasificaciones más significativos que se han hecho sobre los modelos de balance y de cuenta de pérdidas y ganancias que formaban las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2007 formulados por sus Administradores de acuerdo al Plan General de Contabilidad del año 1990 antes indicado y los modelos que se incluyen para dicho ejercicio en estas cuentas anuales a efectos comparativos:

<u>Balance</u>

Los valores representativos de deuda por importe de 1.300 y 1.299 miles de euros registrados en el balance del año 2007 formulado por los Administradores de la Sociedad que se encontraban registrados como "Deudores" (por el valor de reembolso de la deuda) y como "Inversiones financieras temporales" se han clasificado como

"Activos financieros disponibles para la venta" en el modelo de balance elaborado de acuerdo a la Circular 4/2004 que se presenta a efectos comparativos en estas cuentas anuales del ejercicio 2008. No ha sido necesario realizar ningún ajuste en el valor contable de estos activos registrado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicable, al ser equivalente, fundamentalmente, a su valor razonable.

El resto de activos de la Sociedad registrados en su balance formulado por sus Administradores como parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2007 se ha registrado como "Inversiones crediticias" en el modelo de balance al 31 de diciembre de 2007 presentado a efectos comparativos como parte integrante de estas cuentas anuales, atendiendo a su naturaleza.

El capital suscrito de la Sociedad se presenta clasificado en el epígrafe "Fondos propios – capital" del balance al 31 de diciembre de 2007 que se presenta a efectos comparativos en estas cuentas anuales.

Cuenta de pérdidas y ganancias

Los ingresos financieros que se presentaban en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 formulada por sus Administradores por importe de 2.033 miles de euros se ha registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 elaborada de acuerdo al modelo de la Circular 4/2004 que se presenta a efectos comparativos en estas cuentas anuales, mientras que los "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias formulada por sus Administradores como parte de las cuentas anuales de dicho ejercicio se ha incluido en el capítulo "Gastos de Administración" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias comparativa.

Como consecuencia de estas reclasificaciones de partidas no se ha visto alterado ni el resultado del ejercicio 2007 ni el patrimonio neto de la Sociedad presentado al 31 de diciembre de dicho ejercicio.

Adicionalmente, se ha elaborado un modelo de estado de cambios en el patrimonio neto y un estado de flujos de efectivo de 2007 a efectos de presentarse de manera comparativa en estas cuentas anuales. Dichos estados no fueron formulados por los Administradores en el ejercicio 2007, al no ser requeridos por la normativa aplicable en ese momento a la Sociedad.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 ni en ningún momento durante los mismos, la Sociedad ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad no poseía participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Sociedad no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado sobre este particular. Con la entrada en vigor de la Circular 3/2008 de Banco de España, se produjo la derogación de la Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo, norma en base a la cual se calculaban los requisitos de recursos propios de las entidades de crédito hasta el ejercicio 2008.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación en el ámbito de las entidades de crédito, de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de

junio de 2006 y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), el marco normativo relativo a los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Por tanto, en el ejercicio 2008, ha culminado el proceso de adaptación de la Sociedad a la nueva normativa de recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- En la planificación estratégica y operativa de la Sociedad, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo de recursos propios - rentabilidad-riesgo.

- Dentro de su estructura organizativa, la Sociedad dispone de las unidades de seguimiento y control, que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

La circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma, los cuales, de acuerdo a la misma, deben clasificarse en recursos propios básicos y de segunda categoría. Los recursos propios calculados a efectos de la normativa de solvencia difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a la Circular 4/2004 ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están consideradas en la mencionada Circular 4/2004 como integrantes de los recursos propios.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008, de Banco de España. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en la Norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España, con las deducciones y límites indicados en las normas novena a undécima de dicha Circular.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, la Sociedad está sujeta al cumplimiento de límites a los grandes riesgos, a las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular 3/2008 de Banco de España. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Sociedad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas y procesos antes indicados.

A continuación se presenta un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (calculados de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España):

	Miles de Euros	
	2008	2007
Recursos Propios Básicos	297.442	293.996
Recursos Propios segunda Categoría	2.648	-
Total Recursos computables	**300.090**	**293.996**

Los “Recursos propios básicos” del cuadro anterior están formados, por el capital desembolsado, por la parte del resultado del ejercicio que se estima será destinada a reservas y por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Por su parte, la rúbrica de “Recursos propios de segunda categoría” del cuadro anterior corresponde a la parte de cobertura genérica que se computa como tal de acuerdo a la normativa vigente y a la parte computada como tal de las plusvalías de activos financieros disponibles para la venta también calculada de acuerdo a la normativa vigente (Circular 3/2008 de Banco de España).

Al 31 de diciembre de 2008 y durante dicho ejercicio, los recursos propios computables de la Sociedad excedían del mínimo requerido por la normativa aplicable.

1.9. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún hecho que las afecte de forma significativa.

1.10. Cambios en los criterios contables

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007 fueron presentadas en su modalidad abreviada conforme a los principios contables y criterios de valoración aplicables a la Sociedad (Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre).

Tal y como se ha indicado anteriormente, durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha adquirido la condición de Establecimiento Financiero de Crédito. Por ello, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008 se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1.4 anterior, se han realizado las reclasificaciones necesarias a los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2007 a efectos de hacerlas comparativas con los modelos en base a los cuales se presentan las cuentas anuales del ejercicio 2008. No ha sido necesario realizar ajustes sobre las cifras del ejercicio 2007 para adaptarlas a los criterios de la Circular 4/2004 debido a que, dada la actividad de la Sociedad en el ejercicio 2007, no existían diferencias significativas que se pongan de manifiesto por la aplicación de dichos criterios de la Circular 4/2004 a las operaciones y saldos de la Sociedad de dicho ejercicio 2007.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Instrumentos financieros – Registro inicial, baja, definición de valor razonable y de coste amortizado, y categorías de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.1.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran, en su caso, en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran, en su caso, en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.1.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente sus riesgos y beneficios, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transfiera el control del mismo (véase Nota 2.8).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte de la Sociedad, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.1.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan podido experimentar.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición o contratación, ajustado, en su caso, por las comisiones, primas, descuentos y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros del mismo.

2.1.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Sociedad de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Inversiones crediticias**: De acuerdo a la normativa vigente, en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades financieras (distintas de las clasificadas, en su caso, como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias) y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

  Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

  Los activos adquiridos a descuento se contabilizan, en su caso, por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de la Sociedad mantener los préstamos, créditos y demás activos financieros incluidos en esta categoría que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Activos financieros disponibles para la venta**: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital propiedad de la Sociedad, que pudiese tener, correspondientes a entidades que no sean dependientes, multigrupo o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

  Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, salvo que no tenga vencimiento cierto, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca el deterioro o la baja del balance de los activos financieros en los que tiene su origen. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable en cada fecha de balance.

  Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

  El resto de cambios que se producen en su valor razonable desde su adquisición, se contabiliza con contrapartida en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual, el saldo registrado en dicho epígrafe se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)".

- **Pasivos financieros al coste amortizado**: en esta categoría de instrumentos financieros se presenta la totalidad de pasivos financieros mantenidos por la Sociedad.

  Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión o contratación del pasivo financiero, los cuales se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004.

  Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran, en su caso, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.2 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2008 y 2007 la Sociedad no ha realizado ninguna reclasificación de instrumentos financieros entre las distintas categorías establecidas en la Circular 4/2004.

2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y durante los ejercicios finalizados en dichas fechas, la Sociedad no ha mantenido ni mantiene ninguna operación que, de acuerdo a lo establecido a la Circular 4/2004 deba ser considerada como de "cobertura".

2.4. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro, que coincide con la moneda de presentación de estas cuentas anuales. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ni durante dichos ejercicios, ninguno de los saldos y transacciones de la Sociedad están o han estado denominadas en moneda distinta del euro.

2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo**.**

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, en caso de existir, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su liquidación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias

esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y continúa valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa aplicable para esta categoría de pasivos financieros.

- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

  - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

  - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios significativos que llevan implícitos. Durante los ejercicios 2008 y 2007, la Sociedad no ha realizado ninguna operación de transferencias de activos financieros que suponga que el activo transferido no haya sido dado de baja del balance.

2.8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (“activo fallido”), éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Sociedad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Sociedad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro y para su registro:

2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta).

- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y

- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o

- Por materialización de “riesgo-país”, en su caso, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito) se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector y área geográfica de actividad del deudor, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.

- Colectivamente: La Sociedad establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en las cuentas anuales, aplicándose los parámetros establecidos por Banco de España.

  Adicionalmente, la Sociedad reconoce una pérdida global por deterioros de los riesgos sobre los que no hayan sido identificadas perdidas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

El importe de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o, en su caso, su posterior reversión, estimadas de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos, se registran en los epígrafes “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” y “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, en función de la categoría de instrumentos financieros en la que se encuentran clasificados dichos instrumentos de deuda (véase Nota 2.1).

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 la Sociedad interrumpe, en su caso, el reconocimiento de intereses en la cuenta de pérdidas y ganancias de aquellos instrumentos de deuda clasificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se hubiesen calculado pérdidas por deterioro colectivamente (operaciones con pérdidas identificadas) por tener importes vencidos con antigüedad superior a 3 meses.

2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Sociedad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto de la Sociedad "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación, con abono en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Sociedad, etc.

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 los contratos de garantías financieras prestadas por la Sociedad tienen la consideración de instrumentos financieros. Las garantías financieras prestadas se registran en el momento inicial por su valor razonable en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros", equivaliendo este valor razonable al valor actual de las comisiones que se esperan recibir asociadas a estas operaciones, más el importe de las comisiones recibidas inicialmente asociadas a las mismas. Posteriormente, el importe registrado inicialmente se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida de las operaciones, en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 9 y 24).

Adicionalmente, en el momento inicial de estas operaciones, se registra un activo por el valor actual de las comisiones pendientes de cobro que se espera recibir asociadas a los contratos. Posteriormente, este activo, que se encuentra registrado en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance (véase Nota 6), se actualiza aplicando el tipo de interés efectivo que corresponda atendiendo al plazo y tipo de contraparte, registrándose los ingresos correspondientes a dicha actualización en el capítulo "Interés y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.9.1. anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación (véase Nota 10). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.10. Gastos de personal

2.10.1.Compromisos por pensiones

La Sociedad no mantiene compromisos por pensiones con sus empleados tal y como dichos compromisos son definidos en la Circular 4/ 2004.

2.10.2. Otros compromisos a largo plazo

2.10.2.1.Fallecimiento e invalidez

El único compromiso asumido por la Sociedad con sus empleados de esta naturaleza consiste en el compromiso de indemnizar a éstos o a sus derechohabientes en caso de fallecimiento o invalidez de los mismos, en base a las condiciones pactadas. Para la cobertura de estos compromisos, durante el ejercicio 2009, se ha contratado una póliza de seguros. Durante el ejercicio 2008 no se ha devengado importe alguno por la materialización de estas contingencias cubiertas a favor de los empleados por parte de la Sociedad.

2.10.2.2. Otros compromisos a largo plazo

Los empleados de la Sociedad tienen derecho a determinados préstamos con una serie especial de condiciones pactadas entre ambos. Al 31 de diciembre de 2008 no existía ningún préstamo concedido de estas características.

2.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Sociedad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos (impuestos diferidos) registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 14).

La Sociedad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de balance. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente, en un plazo superior a 12 meses a contar desde la fecha de balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización inicial, en su caso, de un fondo de comercio.

Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia, en su caso, de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Si se considera probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan. En este sentido, las base imponible negativa generada en el 2007 por la Sociedad no ha sido activada hasta el ejercicio 2008, por ser en este ejercicio en el que se ha iniciado la actividad de la Sociedad, cumpliéndose en dicho ejercicio, de esta manera, los requisitos establecidos en la normativa aplicable para su activación (véase Nota 14).

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En este sentido, el 29 de noviembre de 2006 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio que establece, entre otros aspectos, una reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades Español del 35% al 32,5% para el periodo impositivo que comenzó a partir del 1 de enero de 2007, y al 30% para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2008, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Períodos impositivos que comiencen a partir de:	Tipo de gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

Como consecuencia de este cambio en el tipo de gravamen, no ha sido necesario realizar ajuste alguno ni en el ejercicio 2008 ni 2007.

2.12. Activos materiales

2.12.1. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos que la Sociedad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios, que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, tal y como está definido en la Circular 4/2004, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,

- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con cargo al capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario y equipos de oficina	10%
Equipos infomáticos	25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material previamente deteriorado, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro anteriormente.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe "Gastos de la Administración - Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2008 y durante dicho ejercicio la Sociedad no ha mantenido ni mantiene ningún inmueble de uso propio, realizando su actividad en locales arrendados operativamente a la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Las cuotas de dichos contratos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la duración del mismo(véase Nota 26).

2.13. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Sociedad, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen, en su caso, todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, en caso de existir, conforme a los requerimientos de la normativa aplicable.

Las provisiones, en caso de existir, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores y la posible reversión de estas si desapareciesen las causas que originaron su contabilización, se registran con cargo o abono, en su caso, respectivamente, al capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.13.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2008 no se encontraba en curso ningún procedimiento judicial o reclamación con origen en el desarrollo habitual en las actividades de la Sociedad.

2.14. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.1.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación.

- Actividades de inversión: incluye operaciones como las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales.

- Actividades de financiación: incluye los flujos de efectivo de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” los saldos de las cuentas corrientes a la vista clasificados como “Inversiones crediticias” (véase Nota 6).

2.15. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados que deben considerarse parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.15.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

a) El resultado del ejercicio.

b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente durante el ejercicio como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos registrados, en su caso, durante el ejercicio definitivamente en el patrimonio neto, así como otras partidas cuyo registro se realiza directamente contra el patrimonio neto de manera definitiva.

d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras a) a d) anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio como ajustes por valoración se registran en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

d) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

2.15.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores que, en su caso, se hayan podido producir. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye los cambios significativos en el patrimonio neto que surgen, en su caso, como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicados.

c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser la distribución de resultados de la Sociedad, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2008, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los saldos del ejercicio 2007 se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de Euros	
	2008	2007
Reserva legal	2.442	-
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.004	(1.004)
Beneficio neto del ejercicio	**3.446**	**(1.004)**

4. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la Alta Dirección

4.1. Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento del ejercicio 2008 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Sociedad:

	Euros
	2008
D. José Antonio Marcos Blanco	1.177
D. José Antonio Olavarrieta Arcos	1.177
Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha	700
Caja de Ahorros Municipal de Burgos	700
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila	700
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	700
Caja de Ahorros y Montes de Piedad de las Baleares	700
	5.854

Durante los ejercicios 2008 y 2007, no se ha satisfecho ninguna otra remuneración a los miembros de Consejo de Administración, en su calidad de tales Consejeros. En la Nota 28 se detallan el resto de saldos mantenidos por la Sociedad con sus Consejeros y personas o entidades vinculados a los mismos adicionales a la información mostrada en esta Nota.

4.2. Remuneraciones al personal de la Alta Dirección y a los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos de la Sociedad

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado como personal de la Alta Dirección a una persona al 31 de diciembre de 2008 (una persona al 31 de diciembre de 2007).

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por el personal de la Alta Dirección y los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007:

Miles de Euros					
Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-Empleo		Total	
2008	2007	2008	2007	2008	2007
86	-	-	-	86	-

Durante el ejercicio 2008 y 2007, no se han devengado “Otras prestaciones a largo plazo”, “Indemnizaciones por cese” o “Pagos basados en instrumentos de capital”, tal y como estas categorías son definidas en la Circular 4/2004.

4.3. Obligaciones de transparencia

La Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establecen determinadas obligaciones de transparencia y de información a revelar en las cuentas anuales para los miembros de los Consejos de Administración de las Sociedades Anónimas, como es el caso de la Sociedad.

En este sentido, y de acuerdo con la normativa anteriormente mencionada, a continuación se indica la realización por parte de los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008, de actividades por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad que las que constituyen el objeto social de la Sociedad, así como el detalle de las participaciones que mantienen en entidades que realizan actividades iguales, análogas o complementarias a las realizadas por la Sociedad:

Consejeros	Denominación de la Sociedad Participada o en la que se ostenta el cargo	Actividad	Participación % / nº de participaciones	Cargo
Caja de Ahorros del Mediterráneo (representada por D. Roberto López Abad)	EBN Banco de Negocios, S.A.		20%	Vocal del Consejo de Administración
	Banco Inversis Net, S.A.		15,15%	
	Lico Corporación, S.A.		7,06%	Vicepresidente del Consejo de Administración
	Lico Leasing, E.F.C., S.A.			Presidente del Consejo de Administración
	Camge Financiera, E.F.C., S.A.U.		49,50%	
	Cam Aegón Holding Financiero, S.L.			Presidente del Consejo de Administración
	Camge Holdco, S.L.		50%	
	Avalis de Catalunya, S.G.R.		0,42%	
	Unión de Empresarios Murcianos, S.G.R.		3,53%	Vocal del Consejo de Administración
	SGR Comunidad Valenciana		3,35%	-
	ISBA Sociedad de Garantía Recíproca		0,13%	Vocal del Consejo de Administración

D. Roberto López Abad (representante de Caja de Ahorros del Mediterráneo)	EBN Banco de Negocios, S.A.			Representante físico del consejero Caja de Ahorros del Mediterráneo
	Banco Inversis Net, S.A.			Representante físico del consejero CAM Capital S.A.U.
	Lico Corporación, S.A.			Vicepresidente en representación de CAM
	Lico Leasing, E.F.C., S.A.			Presidente, en representación de CAM
	Camge Financiera, E.F.C., S.A.			Presidente a título personal a propuesta de CAM
	Cam Aegón Holding Financiero, S.L.			Presidente a título personal a propuesta de CAM
	Camge Holdco, S.L.			Presidente a título personal a propuesta de CAM

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (representada por D. José Manuel Espinosa Herrero)	Ahorro Corporación Gestión, S.A.	Financiero	0,90%	
	Ahorro Corporación S.A.	Financiero	3,20%	
	Celeris Servicios Financieros, E.F.C, S.A.	Financiero	2,20%	
	Iberaval, S.G.R.	Financiero	1,70%	
D. José Antonio Olavarrieta	Ahorro Corporación, S.A.	Servicios financieros		Vicepresidente
	Europ Assistance España, S.A. (1)	Seguros y reaseguros		Consejero
	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	Gestión de fondos de titulización		Presidente
	Analistas Financieros Internacionales, S.A.	Asesoramiento y consultoría financiera		Consejero
Caja de Ahorros de Galicia (representada por D. José Luis Méndez López)	Afianzamientos de Galicia, S.G.R.		16,40%	Consejero
	Sociedad de Garantía Recípoca de la Pequeña y Mediana Empresa de Pontevedra y Orense		4,57%	Consejero
	CXG Corporación CaixaGalicia		94,43%	
	Banco Etcheverría, S.A.		42,24% indirecto	
	CXG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia		94,4321% indirecto	Consejero a través de CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.
	Lico Corporación, S.A.		9,43% indirecto	

Caja de Ahorros Municipal de Burgos (representada por D. Leoncio García Núñez)	Iberaval, S.G.R.	Prestación de garantías por aval y asesoramiento financiero	2,38%	Consejero
D. Lucas Hernández Pérez (representante de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria)	EBN Banco de Negocios, S.A.	Financiera		Vocal del Consejo
D. José Luis Pego Alonso (representante de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra)	Banco Gallego			Vocal del Consejo de Administración y Miembro del Comité de Auditoría
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria		2.135 acciones	
Caja General de Ahorros de Granada (representada por D. Ramón Martín López)	Unión Andaluza de Avales, S.G.R.		5,63%	Vocal
	Sociedad de Garantía Recíproca de Andalucía, SURAVAL		1,24%	Vocal
D. Dídac Herrero Autet (representante de Caixa d´Estalvis Comarcal de Manlleu)	Estalvida, S.A.	Seguros		Consejero
	Caixa Manlleu Operador Banca Seguros Vinculado, S.L.	Seguros		Presidente
	Caixa Manlleu Preferents, S.L.	Ems. Intermediación financiera		Presidente

	CNP Vida de Seguros y Reaseguros	Seguros		Consejero
Caixa d´Estalvis Comarcal de Manlleu (representada por D. Dídac Herrero Autet)	Celeris Servicios Financieros, E.F.C, S.A.	Servicios financieros		Consejero
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (representada por D. Miguel Angel Barra Quesada)	Ahorro Corporación Gestión, S.A.		31.786	Vocal del Consejo de Administración
	Celeris Servicios Financieros, E.F.C, S.A.		847	Vocal del Consejo de Administración
	Lico Leasing, E.F.C., S.A.			Vocal del Consejo de Administración
Araba Gertu, S.A. (representada por D. José Alberto Barrena Llorente) (2)	Luzaro, E.F.C., S.A.		9,26%	
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (representada por D. Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta)	Sociedad de Desarrollo de Navarra (a través de Hiscan Ptrimonio II, S.L)		2,4% indirecto	
	Sociedad Navarra de Garantía Recíproca	Otorgamiento de garantías	10% indirecto	Vocal del Consejo de Administración
Caixa d´Estalvis de Tarragona (representada por D. Rafael Jené Villagrasa)	ACA, S.A. Sociedad de valores		12,50%	Administrador
	Lico Leasing, E.F.C., S.A.			Administrador
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (representada por D. Manuel Escribano Soto)	ADE Capital social, S.C.R,		4,42%	Consejero
	Iberaval, S.G.R.		2,68%	

Consejeros	Denominación de la Sociedad Participada o en la que se ostenta el cargo	Actividad	Participación % / nº de participaciones	Cargo
Caja General de Ahorros de Granada (representada por D. Ramón Martín López)	Unión Andaluza de Avales, S.G.R.	-	5,63%	Vocal
	Sociedad de Garantía Recíproca de Andalucía, SURAVAL	-	1,24%	Vocal
Caixa d´Estalvis Comarcal de Manlleu (representada por D. Dídac Herrero Autet)	Estalvida, S.A.	Seguros	-	Consejero
	Caixa Manlleu Operador Banca Seguros Vinculado, S.L.	Seguros	-	Presidente
	Caixa Manlleu Preferents, S.L.	Ems. Intermediación financiera	-	Presidente
	CNP Vida de Seguros y Reaseguros	Seguros	-	Consejero
	Celeris Servicios Financieros, E.F.C, S.A.	Servicios financieros	-	Consejero
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (representada por D. Miguel Angel Barra Quesada)	Ahorro Corporación Gestión, S.A.	-	31.786	Vocal del Consejo de Administración
	Celeris Servicios Financieros, E.F.C, S.A.	-	847	Vocal del Consejo de Administración
	Lico Leasing, E.F.C., S.A.	-	-	Vocal del Consejo de Administración
Araba Gertu, S.A. (representada por D. José Alberto Barrena Llorente) (1)	Luzaro, E.F.C., S.A.	-	9,26%	-
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (representada por D. Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta)	Sociedad de Desarrollo de Navarra (a través de Hiscan Ptrimonio II, S.L)	-	2,4% indirecto	-
	Sociedad Navarra de Garantía Recíproca	Otorgamiento de garantías	10% indirecto	Vocal del Consejo de Administración
Caixa d´Estalvis de Tarragona (representada por D. Rafael Jené Villagrasa)	ACA, S.A. Sociedad de valores		12,50%	Administrador
	Lico Leasing, E.F.C., S.A.			Administrador
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (representada por D. Manuel Escribano Soto)	ADE Capital social, S.C.R,	-	4,42%	Consejero
	Iberaval, S.G.R.	-	2,68%	-

(1) Cesó el pasado 3 de noviembre de 2008 como consejero.

(2) Participación mantenida por Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba Eta Gasteizko Aurrezki Kutxa y de Araba Gertu, S.A.

5. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Valores representativos de deuda-		
Deuda pública	128.455	2.589
	128.455	2.589
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	195	-
Resultados por valoración	796	-
	991	-
	129.446	**2.589**

En la Nota 16 se incluye información sobre el riesgo de crédito al que están afectos los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría de instrumentos financieros.

En la Nota 15 se incluye determinada información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros.

En la Nota 17 se presenta determinada información sobre el riesgo de mercado al que está expuesta la Sociedad asociado a estos activos financieros.

En la Nota 18 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez asociado a los pasivos financieros de la Sociedad, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

En la Nota 20 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a estos activos financieros.

6. Inversiones crediticias

6.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito (Nota 28)-		
Cuentas corrientes a la vista	976	702
Comisiones por garantías financieras	6.228	-

Otros activos financieros	4	-
Adquisiciones temporales de activos	173.500	290.299
	180.708	291.001
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	285	406
	180.993	291.407
Crédito a la clientela (Nota 28)-		
Otros activos	4	-
	4	-
	180.997	**291.407**

En la Nota 16 se incluye determinada información relevante referida al riesgo de crédito asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007. En la Nota 15 se presenta información sobre el valor razonable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de los activos incluidos en esta categoría de activos financieros.

En la Nota 17 se incluye información sobre el riesgo de mercado asociado a estos activos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

En la Nota 18 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 2007, presentándose información sobre el plazo de vencimiento residual de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a dichas fechas.

En la Nota 20 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

7. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances a 31 de diciembre de 2008 y en el ejercicio finalizado a dicha fecha ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	De Uso Propio		
	Mobiliario y equipos de oficina	Equipos informáticos	Total
Coste:			
Saldo a 31 de diciembre de 2007	-	-	-
Adiciones	1	6	7
Retiros	-	-	-
Traspasos y otros movimientos	-	-	-

Otros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**1**	**6**	**7**
Amortización acumulada:			
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**-**	**-**	**-**
Dotación con cargo a resultados	-	(1)	(1)
Retiros	-	-	-
Traspasos y otros movimientos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**-**	**(1)**	**(1)**
Activo material neto:			
Saldo neto a 31 de diciembre de 2007	**-**	**-**	**-**
Saldo neto a 31 de diciembre de 2008	**1**	**5**	**6**

Durante el ejercicio 2007 no se ha producido movimiento alguno en este capítulo del balance.

8. Resto de activos

El saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2008 está compuesto íntegramente por pagos realizados no devengados por servicios administrativos recibidos por la Sociedad.

9. Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2008 adjunto:

	Miles de Euros
	2008
Cuentas de recaudación	18
Garantías financieras (Nota 28)	6.309
	6.327

El saldo de la partida "Garantías financieras" del cuadro anterior recoge al 31 de diciembre de 2008 el valor razonable más de los contratos de garantía financiera prestados por la Sociedad por importe de 6.309 miles de euros que se encontraban pendientes de imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2 anterior (al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no había emitido ningún contrato de garantía financiera).

10. Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en los ejercicios 2008 y 2007 se muestran a continuación:

	Miles de Euros
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Notas 2.9 y 21)
Saldos al 1 de enero de 2007	
Dotación/(Recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados	-
Utilización de Fondos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	-
Dotación/(Recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados	4.767
Utilización de Fondos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**4.767**

11. Ajustes por valoración

11.1. Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2008 recoge el importe neto, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 5) que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Sociedad; variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce, en su caso, el deterioro de estos activos. En el estado de cambios en el patrimonio neto se muestra el movimiento que se ha producido, en el ejercicio 2008 en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2008.

12. Capital social

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y a 2007 estaba formalizado en 295.000.000 acciones ordinarias nominativas, de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, de única clase y serie totalmente suscritas y desembolsadas.

A continuación se muestra el detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Nº de acciones
	2008 y 2007
Confederación Española de Cajas de Ahorros	3.750.000
Caja de Ahorros de Galicia	29.000.000
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cadiz, Almeria, Malaga y Antequera	29.000.000
Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha	20.000.000
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria	20.000.000
Caja de Ahorros de Murcia	20.000.000
Caja de Ahorros del Mediterraneo	15.000.000
Caixa d'Estalvis de Sabadell	15.000.000
Araba Gertu, S.A.	15.000.000
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra	15.000.000
Caja General de Ahorros de Granada	12.000.000
Caja General de Ahorros de Canarias	10.000.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra	10.000.000
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla	10.000.000
Grupo de Empresas Cajasur, S.L.	10.000.000
Caja de Ahorros de Asturias	9.000.000
Caixa d'Estalvis de Tarragona	8.500.000
Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz	6.000.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia	6.000.000
Caja de Ahorros Municipal de Burgos	5.000.000
Invergestion, Sociedad de Inversiones y Gestion, S.A.	5.000.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila	4.000.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	4.000.000
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara	3.250.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Catolico de Obreros de Burgos	3.000.000
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu	3.000.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Baleares	3.000.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent	1.500.000
	295.000.000

13. Reservas

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo del capítulo de reservas correspondía íntegramente al saldo de las pérdidas acumuladas del ejercicio 2007, año en el cual fue constituida la Sociedad.

14. Situación fiscal

14.1. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta, para el ejercicio 2008, la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios contabilizado y el resultado contable antes de impuestos multiplicado por el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades aplicable a la Sociedad y la cuota a pagar de dicho impuesto contabilizada a dichas fechas:

	Miles de Euros
	2008
Resultado contable antes de impuestos	4.493
Tipo de gravamen	30%
Resultado antes de impuestos por tipo de gravamen	1.348
(Diferencias permanentes)	(301)
Gasto impuesto sobre sociedades contabilizado	1.047
Diferencias temporales	
Incremento	286
Disminución	-
Cuota del impuesto sobre beneficios del ejercicio (1)	**1.333**

(1) Este importe se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" del balance al 31 de diciembre de 2008.

Las "diferencias permanentes" del cuadro anterior corresponden a la aplicación de la base imponible negativa generada en el ejercicio 2007 (año de constitución de la Sociedad). Estas bases no fueron activadas en el ejercicio 2007, habiéndolo sido en el ejercicio 2008, año en el que la Sociedad ha iniciado su actividad, y por tanto, el ejercicio en el que, en opinión de los Administradores, no existen dudas sobre su recuperación, como muestra el hecho de que hayan podido ser aplicadas.

Por su parte, las "diferencias temporales" del cuadro anterior corresponden a ajustes realizados por dotaciones a provisiones no deducibles fiscalmente.

14.2. Impuestos repercutidos en el patrimonio

Adicionalmente el gasto registrado en concepto de impuestos sobre sociedades con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la Sociedad ha contabilizado en el ejercicio 2008 239 miles de euros con cargo al patrimonio neto en concepto de impuesto sobre sociedades, asociados al efecto fiscal de los ajustes por valoración de sus activos financieros disponibles para la venta.

14.3. Impuestos diferidos deudores y acreedores

El saldo del epígrafe "Activos fiscales – diferidos" del balance a 31 de diciembre de 2008 recoge el importe de las diferencias temporarias deducibles con origen en el registro de provisiones sobre garantías financieras prestadas no deducibles fiscalmente, todas ellas con origen en el ejercicio 2008.

Por su parte, el saldo del epígrafe "Pasivos fiscales – diferidos" del balance al 31 de diciembre de 2008 recoge el importe de las diferencias temporarias imponibles con origen en los ajustes por valoración positivos registrados en el ejercicio 2008 sobre los activos financieros disponibles para la venta de la Sociedad.

14.4. Ejercicios abiertos a inspección fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de 4 años.

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios fiscales desde su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que, en su caso, pueda derivarse de una posible inspección no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

15. Valor razonable

15.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por clases de activos y pasivos financieros se presenta desglosado en estas cuentas anuales en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.

- **NIVEL 2**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- **NIVEL 3**: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero en su conjunto.

A continuación se presenta el valor razonable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de los instrumentos financieros de la Sociedad a dichas fechas, con el desglose antes indicado:

Activos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2008-

	Miles de Euros			
	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5)		Inversión crediticia (Nota 6)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1: Valores representativos de deuda	129.446	129.446	-	-
	129.446	129.446		
Nivel 2: Depósitos en entidades de crédito	-	-	180.993	180.993
Crédito a la clientela	-	-	4	4
	-	-	180.997	180.997
Nivel 3	-	-	-	-
	129.446	**129.446**	**180.997**	**180.997**

Pasivos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2008-

	Miles de Euros	
	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9)	
	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1	-	-
Nivel 2:	-	-
Otros pasivos financieros	6.327	6.327
	6.327	6.327
Nivel 3	-	-
Total	**6.327**	**6.327**

Activos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2007-

	Miles de Euros			
	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5)		Inversión crediticia (Nota 6)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1: Valores representativos de deuda	2.589	2.589	-	-
	2.589	2.589		
Nivel 2: Depósitos en entidades de crédito	-	-	291.407	291.407
	-	-	291.407	291.407
Nivel 3	-	-	-	-
	2.589	**2.589**	**291.407**	**291.407**

A 31 de diciembre del 2007, la Sociedad no mantenía pasivos financieros.

En relación con el valor razonable incluido en los cuadros anteriores, indicar que:

El valor razonable de los depósitos en entidades de crédito y del crédito a la clientela clasificados como "Inversión crediticia" que se presenta en los cuadros anteriores coincide con su valor en libros, al entenderse que dadas sus características de contrapartes, tipos de interés y plazos, dicho valor razonable no difiere de manera significativa de su coste amortizado.

- El valor razonable de los pasivos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado que se presenta en los cuadros anteriores, coincide con su valor en libros, por entender que, atendiendo a las condiciones y características de estos pasivos, su valor razonable no difiere de manera significativa de su coste

15.2. Valor razonable del inmovilizado material

La Sociedad no tiene inmovilizados materiales en propiedad cuyo valor razonable difiera de manera significativa de su valor en libros.

16. Exposición al riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

16.1. Introducción: objetivos y políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad.

De acuerdo con el contrato de externalización de servicios entre la Sociedad y la Confederación Española de Cajas de Ahorros (en adelante, "CECA"), la Unidad Central de Riesgos (en adelante, la "UCR") integrada en CECA presta los servicios de asesoramiento en el análisis y emisión de propuestas de afianzamiento remitidas a la Sociedad por sus socios así como asesoramiento en el seguimiento del riesgo vivo de las operaciones de afianzamiento.

Asimismo, la UCR desarrolla sus funciones con arreglo a las directrices y política de riesgos afianzados establecida en el Consejo de Administración de la Sociedad conforme a los siguientes principios de actuación:

a) Independencia absoluta en las emisiones de opiniones de riesgo respecto de las solicitantes del afianzamiento que a estos efectos le hubiesen sido transmitidas

b) Delimitación clara de las políticas crediticias y perfil de riesgo a mantener en la cartera de afianzamiento de la Sociedad.

c) Evaluación rigurosa del riesgo mediante sólidas metodologías de admisión del riesgo.

d) Disposición de los recursos especializados en calidad y cantidad así como de sistemas de información y de gestión de riesgos.

La UCR adopta las decisiones sobre afianzamiento en los informes de riesgos emitidos a la Sociedad exclusivamente con base en la calidad crediticia del cliente y en la viabilidad de la operación de afianzamiento propuesta.

Para proveer los servicios a los que se refiere el apartado anterior la Sociedad ha aprobado las Políticas de Admisión y Seguimiento de Riesgos a propuesta de la UCR de CECA. Igualmente la UCR dispone de un Manual de Procedimientos de Gestión del Riesgo, en todo lo referente a los importes a afianzar, admisión de riesgos de la Sociedad, seguimiento de riesgos, funciones, segmentación de clientes, control de concentración de riesgos y recuperación de fallidos. El Manual de Procedimientos de Gestión del Riesgo se actualiza periódicamente con el fin de recoger los cambios en las operaciones o procedimientos relacionados con la prestación de servicios por su parte.

La UCR actúa como un área separada y funcionalmente autónoma dentro de la CECA, evitando el traslado o uso inadecuado de información sensible y los conflictos de interés entre otras áreas de la CECA, asegurando la adopción autónoma e independiente de decisiones. A tal efecto, la Dirección de Cumplimiento de la CECA establece las necesarias separaciones y barreras de carácter físico, de acceso a la información y de comunicación entre la UCR y la organización de CECA, con objeto de controlar el flujo de información. La CECA efectúa las comprobaciones periódicas necesarias para verificar el cumplimiento de esta exigencia.

La Dirección de Cumplimiento de la CECA determina la configuración de la UCR como área separada dentro del Reglamento Interno de Conducta de la CECA estableciendo las personas sujetas a su régimen de actuación. Las personas que presten sus servicios en la UCR, cualquiera que sea su rango suscribe un documento por el que asume el compromiso de no utilizar indebidamente ni transmitir a personas ajenas a la UCR la información que considere sensible.

En cuanto al seguimiento del riesgo la Sociedad externaliza en la UCR con carácter adicional a la admisión de riesgos el procedimiento del seguimiento del riesgo vivo con objeto de mantener la calidad de la cartera de afianzamientos.

En el seguimiento del riesgo vivo la UCR observa las prescripciones establecidas en el Manual de Procedimientos de Gestión del Riesgo en todo lo relativo a políticas de seguimiento de clientes con alertas graves o que presenten un deterioro en su situación económico financiera.

16.2. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

Los cuadros siguientes muestran el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 para cada clase y categoría de instrumento financiero, sin deducir del mismo las garantías reales u otras garantías recibidas por la Sociedad para asegurar el cumplimiento de los deudores:

31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros		
	Activo	Cuentas de orden	Total
	Activos		

	financieros disponibles para la venta (Nota 5)	Inversiones crediticias (Nota 6)	(Nota 21)	
1.Instrumentos de deuda-				
1.1Depósitos en entidades de crédito	**-**	**180.708**	**-**	**180.708**
- Adquisición temporal de activos	-	173.500	-	173.500
- Comisiones por garantías financieras	-	6.228	-	6.228
- Otras cuentas y otros	-	980	-	980
1.2Valores representativos de deuda-	**128.455**		-	**128.455**
- Deuda Pública-	128.455		-	128.455
1.3Crédito a la clientela	-	**4**	-	**4**
- Otros préstamos y créditos	-	4	-	4
Total instrumentos de deuda	**128.455**	**180.712**	-	**309.167**
2.Riesgos contingentes				
Avales financieros	-	-	211.854	211.854
Total riesgos contingentes	-	-	**211.854**	**211.854**
3.Otras exposiciones -				
Compromisos contingentes	-	-	-	-
Total otras exposiciones	-	-	-	-
4.Menos: pérdidas por deterioro contabilizadas	-	-	**(4.767)**	**(4.767)**
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito(1+2+3+4)	**128.455**	**180.712**	**207.087**	**516.254**
Ajustes por valoración	991	285	-	1.276
Total saldo contable	**129.446**	**180.997**	**207.087**	**517.530**

31 de diciembre de 2007:

	Miles de Euros		
	Activo		
	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5)	Inversiones crediticias (Nota 6)	Total
1.Instrumentos de deuda-			
1.1Depósitos en entidades de crédito	-	**291.001**	**291.001**
- Adquisición temporal de activos	-	290.299	290.299
- Otras cuentas y otros	-	702	702
1.2Valores representativos de deuda	**2.589**	-	**2.589**
- Deuda Pública	2.589	-	2.589
1.3Crédito a la clientela	-	-	-
Total instrumentos de deuda	**2.589**	**291.001**	**293.590**
2.Riesgos contingentes			
Avales financieros	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-
3.Otras exposiciones -			
Compromisos contingentes	-	-	-
Total otras exposiciones	-	-	-
4.Menos: pérdidas por deterioro contabilizadas	-	-	-
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito(1+2+3+4)	**2.589**	**291.001**	**293.590**
Ajustes por valoración	-	406	406
Total saldo contable	**2.589**	**291.407**	**293.996**

A efectos de la elaboración de los cuadros anteriores, los avales financieros se han incluido por el importe máximo garantizado por la Sociedad.

Adicionalmente a la información mostrada en los cuadros anteriores, indicar que las operaciones de “Adquisición temporal de activos” que se muestran en los mismos cuentan con la garantía, adicional a la del deudor (véase Nota 28), de los valores de deuda adquiridos temporalmente por la Sociedad.

16.3. Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel exposición máximo al riesgo de crédito (sin incluir pérdidas por deterioro contabilizadas) clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dichas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas (la totalidad de las operaciones de la Sociedad):

31 de diciembre de 2008:

	Miles de Euros							
	Adminis-traciones Públicas españolas	Entidades de crédito residentes en España	Otras entidades residentes en España	Otros residentes en España	Adminis-traciones públicas no residentes en España	Entidades de crédito no residentes en España	Otros sectores no residentes en España	Total
1.Instrumentos de deuda-								
1.1Depósitos en entidades de crédito		**180.708**						**180.708**
- Adquisición temporal de activos	-	173.500	-	-	-	-	-	173.500
- Comisiones por garantías financieras	-	6.228	-	-	-	-	-	6.228
- Otras cuentas	-	976	-	-	-	-	-	976
- Otros conceptos	-	4	-	-	-	-	-	4
1.2Valores representativos de deuda	**128.455**	-	-	-	-	-	-	**128.455**
1.3Crédito a la clientela		**4**						**4**
- Otros préstamos y créditos	-	4	-	-	-	-	-	4
Total instrumentos de deuda	**128.455**	**180.712**	-	-	-	-	-	**309.167**
2.Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	211.854	-	-	-	-	211.854
Total riesgos contingentes	-	-	**211.854**	-	-	-	-	**211.854**
3.Otras exposiciones -								
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otras exposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**128.455**	**180.712**	**211.854**	-	-	-	-	**521.021**

31 de diciembre de 2007:

	Miles de Euros							
	Adminis-traciones Públicas españolas	Entidades de crédito residentes en España	Otras entidades residentes en España	Otros residentes en España	Adminis-traciones públicas no residentes en España	Entidades de crédito no residentes en España	Otros sectores no residentes en España	Total
1.Instrumentos de deuda-								
1.1Depósitos en entidades de crédito	**-**	**291.001**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**291.001**
- Adquisición temporal de activos	-	290.299	-	-	-	-	-	290.299
- Otras cuentas	-	702	-	-	-	-	-	702
1.2Valores representativos de deuda	**2.589**	-	-	-	-	-	-	**2.589**
1.3Crédito a la clientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Total instrumentos de deuda	**2.589**	**291.001**	-	-	-	-	-	**293.590**
2.Riesgos contingentes -								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3.Otras exposiciones -								
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otras exposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**2.589**	**291.001**	-	-	-	-	-	**293.590**

16.4. Información sobre tasas de morosidad

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la tasa de morosidad de la Sociedad es del 0%.

16.5. Activos financieros renegociados durante el ejercicio

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se ha realizado renegociación alguna de las condiciones de ningún instrumento financiero o garantía financiera prestada, con respecto a las originalmente pactadas de manera que, de no haberse realizado, se estima que al 31 de diciembre de dichos ejercicios estos instrumentos financieros o garantías financieras estuviesen vencidos o deteriorados.

16.6. Activos deteriorados

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían activos ni garantías financieras deteriorados (pérdidas identificadas específicamente sobre estas operaciones). La totalidad de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2008 y dotadas en dicho ejercicio sobre riesgos y compromisos contingentes corresponden a pérdidas no identificadas estimadas colectivamente (provisión genérica) de acuerdo a la Circular 4/2004 (véase Nota 10).

16.7. Activos financieros vencidos y no deteriorados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Sociedad no tiene registrados en sus estados financieros ningún activo financiero que se encuentra o se encontrase vencido e impagado y no deteriorado.

16.8. Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Sociedad no tenía activos financieros que, de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2, hubiesen sido dados de baja del balance de la Sociedad por razón de su riesgo de crédito, no habiéndose producido movimientos significativos por este concepto durante dichos ejercicios.

16.9. Otra información sobre riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existía importe alguno de productos devengados, vencidos y no cobrados de activos financieros considerados como deteriorados, al no existir éstos.

17. Exposición al riesgo de mercado

Los recursos propios de la Sociedad se invierten en emisiones de deuda pública de la zona euro con una duración máxima de 5 años, y con rating suficiente para que su ponderación sea cero. Las operaciones de inversión permitidas se intermedian a través de CECA, quedando los títulos depositados en la misma.

Las inversiones en deuda pública de la Sociedad que se encuentran clasificados como activos disponibles para la venta son sensibles a la variación de los tipos de interés ya que estos últimos constituyen un parámetro fundamental en el cálculo del valor de mercado de las mismas.

No obstante lo anterior, dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, el tipo de activos que tiene clasificados como disponible para la venta (deuda del Estado español con vencimiento a menos de cinco años), se estima que cualquier variación en el tipo de interés de mercado previsible en la fecha de elaboración de estas cuentas anuales no tendría un impacto significativo ni en el patrimonio neto de la Sociedad, ni en su cuenta de resultados.

18. Riesgo de liquidez

Se considera como riesgo de liquidez el riesgo de que no se pueda hacer frente a las obligaciones de pago y que puede surgir del desfase temporal en los flujos de caja o de necesidades imprevistas.

La gestión y operativa de la liquidez se externaliza a la CECA. La gestión de la liquidez se halla fundamentada en la adquisición con pacto de la recompra por la contraparte, a muy corto plazo y con un alto grado de liquidez, de activos financieros de renta fija emitidos por administraciones públicas españolas.

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, un detalle de los principales activos y pasivos financieros de la Sociedad a dichas fechas, clasificados de acuerdo al plazo de vencimiento remanente de los mismos, estimados de acuerdo a sus condiciones contractuales, sin incluir sus correspondientes ajustes por valoración, en el caso de las inversiones crediticias:

Detalle a 31 de diciembre de 2008

	Miles de Euros						
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activo:							
Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda (*)	-	24.933	-	-	104.513	-	129.446
Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito	976	173.948	38	1.358	4.338	50	180.708
Inversiones crediticias – Crédito a la clientela	-	4	-	-	-	-	4
Total al 31 de diciembre de 2008	**976**	**198.885**	**38**	**1.358**	**108.851**	**50**	**310.158**
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros	-	168	300	1.350	4.460	49	6.327
Total al 31 de diciembre de 2008	-	**168**	**300**	**1.350**	**4.460**	**49**	**6.327**
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2008	**976**	**198.717**	**(262)**	**8**	**104.391**	**1**	**303.831**

(*) Incluye los ajustes por valoración correspondientes a intereses devengados y a resultados de valoración.

Detalle a 31 de diciembre de 2007

	Miles de Euros						
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activo:							
Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda (*)	2.589	-	-	-	-	-	2.589
Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito	291.001	-	-	-	-	-	291.001
Total al 31 de diciembre de 2007	**293.590**	-	-	-	-	-	**293.590**
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2007	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2007	**293.590**	-	-	-	-	-	**293.590**

(*) Incluye los ajustes por valoración correspondientes a intereses devengados y a resultados de valoración.

19. Servicios prestados por CECA

En el proceso de constitución de la Sociedad, los socios accionistas (véase Nota 12) acordaron externalizar, en régimen de outsourcing, además de de la elaboración de los preceptivos informes técnicos sobre la viabilidad o inviabilidad de los afianzamientos propuestos, los siguientes servicios y actividades de la Sociedad que quedarán externalizados en la CECA:

a) Contabilidad financiera

b) Elaboración de información financiera

c) Los controles internos de naturaleza contable y el control y seguimiento de los riesgos de crédito

d) Auditoría interna

e) Tesorería

f) Asesoría jurídica y asesoramiento en la función de cumplimiento normativo, incluyendo el asesoramiento en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; y

g) Soporte tecnológico

Los costes repercutidos por CECA por estos servicios se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de Administración – Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 (véase Nota 26).

20. Concentración de riesgos

20.1 Concentración de riesgos por áreas geográficas

La totalidad de las operaciones realizadas en los ejercicios 2008 y 2007 y al 31 de diciembre de dichos años corresponden a operaciones realizadas con residentes en España.

21. Otra información significativa

21.1 Riesgos Contingentes - Garantías financieras

A continuación se muestra el desglose de este capítulo de la información pro-memoria de los balances al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Garantías financieras prestadas- Avales financieros	211.854	-
	211.854	-

En "Garantías financieras prestadas" se recogen aquellos importes que la Sociedad deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta de los compromisos asumidos por la Sociedad en su operativa normal.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Sociedad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Sociedad.

Los ingresos por comisiones recibidas asociados a estas garantías financieras se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véanse Notas 10 y 16.6).

21.2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad no había cedido en garantía ningún activo de su balance.

21.3. Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad

En cumplimiento con la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, la Sociedad ha constituido su Servicio de Atención al Cliente cuyo reglamento, previa aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad, ha sido verificado por el Banco de España.

Durante el ejercicio 2008, el Servicio de Atención al Cliente no ha recibido reclamación alguna. Al haber sido constituido durante el ejercicio 2008, durante el ejercicio 2007, no se recibió reclamación alguna en el mismo.

22. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosan los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados a favor de la Sociedad en los ejercicios 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito (Nota 28)	11.227	1.834
Valores representativos de deuda	234	199
Otros intereses (Nota 28)	69	-
	11.530	**2.033**

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	234	199
Inversión crediticia	11.296	1.834
	11.530	**2.033**

23. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos que los han originado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito (Nota 28)	40	-
	40	-

La totalidad de los intereses devengados en el ejercicio 2008 corresponden a intereses de pasivos clasificados durante el ejercicio 2008 como "Pasivos financieros a coste amortizado".

24. Comisiones percibidas

La totalidad de los ingresos por comisiones del ejercicio 2008, que ascendían a 823 miles de euros, corresponden a comisiones devengadas, de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2, de operaciones de garantías financieras otorgadas por la Sociedad (véanse Notas 21 y 28).

25. Gastos de Administración - Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007

Sueldos y salarios	141	-
Seguridad Social	25	-
	166	-

El número medio de empleados de la Sociedad en el ejercicio 2008 y 2007 distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente, que coincide básicamente con el numero y distribución de los empleados al 31 de diciembre de dichos ejercicios:

	Número de Personas	
	2008	2007
Dirección General y jefaturas	2	-
De los que:		
Hombres	1	
Mujeres	1	
Administrativos	2	-
De los que:		
Mujeres	2	
	4	**-**

26. Gastos de Administración - Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Alquileres (Notas 2.12 y 28)	26	
Material	7	-
Informática	276	-
Comunicaciones	9	-
Por órganos de gobierno y control (Notas 4 y 28)	6	-
Servicios administrativos subcontratados	2.482	87
De los que:		
Servicios de administración general (Notas 19 y 28)	2.318	-
Servicios de profesionales independientes	155	-
Otros servicios subcontratados	9	-
Gastos de representación y desplazamiento de personal	15	-
Otros gastos de administración	65	2.950
	2.886	**3.037**

En la rúbrica “Servicios de profesionales independientes” del cuadro anterior del ejercicio 2008 se incluyen 30 miles de euros correspondientes a los honorarios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 de la Sociedad, correspondientes a los honorarios de auditoría de dicho ejercicio 2008.

27. Resto de pasivos

El saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2008 se compone básicamente de importes pendientes de pago por parte de la Sociedad que, a fecha de formulación de estas cuentas anuales, han sido liquidados.

28. Partes vinculadas

La Sociedad se constituyó el 19 de diciembre de 2007 con el objeto de emitir avales y garantías en beneficio de sus socios y la suscripción de afianzamiento similares, así como la realización de aquellas operaciones accesorias o complementarias de la anterior que sean necesarias para el desarrollo de su actividad principal.

De esta manera, las entidades vinculadas a la Sociedad son sus socios, esto es, la Confederación Española de Cajas de Ahorros y una serie de Cajas de Ahorros españolas y sociedades vinculadas a las mismas (Nota 12). A continuación se presentan los saldos que, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad mantenía con los mismos y de los saldos de las cuentas de pérdidas y ganancias que corresponden a operaciones realizadas con ellos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activo		
Inversiones crediticias (Nota 6):		
Depósitos en entidades de crédito	180.993	291.407
Crédito a la clientela	4	-
Pasivo:		
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Otros pasivos financieros – garantías financieras (Nota 9)	6.309	-
Resto de pasivos	7	
Pérdidas y ganancias:		
Intereses y rendimientos asimilados:		
Depósitos en entidades de crédito (Nota 22)	11.227	1.834
Otros intereses (Nota 22)	69	-
Intereses y cargas asimiladas:		-
Depósitos de entidades de crédito (Nota 23)	40	
Comisiones percibidas		
Comisiones por riesgos contingentes (Nota 24)	823	-
Otros gastos generales de administración:		
Servicios administrativos subcontratados (Nota 26)	2.318	-
Alquileres (Nota 26)	26	-
Informática	4	-
Por órganos de gobierno y control (Nota 26)	6	-

Adicionalmente, la totalidad de los riesgos contingentes de la Sociedad (211.854 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), corresponden a garantías financieras cuyos beneficiarios son, en caso de ejecución de las mismas, Cajas de Ahorros españolas que participan en el capital de la Sociedad (Nota 12).

AFIANZAMIENTOS DE RIESGO, E.F.C., S.A.

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

AFIANZAMIENTOS DE RIESGO, E.F.C, S.A. se constituyó el 19 de diciembre de 2007. En febrero de 2008 fue inscrita en el registro del Banco de España como Entidad Financiera de Crédito con el número 8831. A finales de abril comenzó a procesar las primeras operaciones y es, a mediados de junio, cuando empieza realmente su actividad con la formalización de operaciones y emisión de avales.

Al cierre del ejercicio Afianza alcanza el 8,72% de su capacidad máxima de afianzamiento con una cartera de avales por importe de €211.854.255,61; añadiendo a esta cifra las operaciones ya aprobadas y en trámite pendientes de formalización al 31/12/08, el volumen total de negocio supondría el 10% de dicha capacidad máxima de afianzamiento.

2.- SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Cuenta de Resultados

El resultado de la sociedad en el ejercicio 2008 presenta un Beneficio de 3.446 miles de euros con ello se compensan las pérdidas generadas en el ejercicio 2007 (-1.004 miles de euros). Los recursos propios de la sociedad ascienden a 300.090 miles de euros a la fecha de cierre.

El beneficio obtenido se debe, en gran parte, a las inversiones realizadas con fondos propios en operaciones de Deuda Pública, tanto por compras, como por operaciones de compraventa con pacto de retrocesión. El segundo capítulo de ingresos proviene de las comisiones cobradas por el afianzamiento de operaciones y comisiones por el estudio de las mismas.

Los gastos de infraestructura en los que incurre la sociedad son modestos: (4 empleados, gastos corrientes, etc.) ya que cuenta con una estructura mínima y la mayoría de las funciones están externalizadas en CECA mediante contratos de Outsourcing (análisis de Riesgo, contabilidad, fiscal, asesoría jurídica, informática, etc.). Todos estos gastos se ven incrementados con el 16% de IVA debido al elevado porcentaje de prorrata.

Teniendo en cuenta los ingresos y gastos expuestos se obtiene un margen de explotación de 9.259 miles de euros (sin incluir las dotaciones con cargo a resultados de la provisión genérica).

Una vez efectuadas las dotaciones con cargo a resultados, correspondientes a: (1) provisiones por el importe de la cartera de afianzamiento, (provisión genérica por 4.767 miles de euros) y, (2) impuesto de sociedades por 1.047 miles de euros, el resultado se minora en 5.814 miles de euros, arrojando un beneficio neto de 3.446 miles de euros al cierre del ejercicio 2008.

Se recomienda destinar este resultado en su totalidad, a la dotación de la Reserva Legal, prevista en la Ley de Sociedades Anónimas; bien por cumplimiento de lo preceptuado en la misma, o bien en previsión de futuras dotaciones al fondo de provisiones genéricas por afianzamiento de nuevas operaciones, tal y como se describe a continuación, en el apartado número 4, (Perspectivas de Negocio).

b) Balance

El activo del Balance se compone principalmente de dos conceptos, por un lado, las inversiones de Tesorería anteriormente citadas y saldos en cuenta corriente y, por otro lado, el importe correspondiente al valor actual de todas las comisiones pendientes de cobro hasta el vencimiento de la cartera de avales emitidos, acorde con la normativa al respecto, del Banco de España.

En el pasivo destacan, además de los Recursos Propios, la cuenta transitoria de pasivo, por resultados futuros pendientes de aplicación, conforme a los requerimientos contables de la CBE 4/2004.

3.- GESTION DE RIESGOS

Por exigencia del Banco de España la función del estudio, análisis y seguimiento del riesgo contraído por Afianza se ha creado la Unidad Centralizada de Riesgos gestionada por CECA con objeto de asegurar la independencia, rigor y la continuidad de la gestión de los riesgos.

4.- PERSPECTIVAS DE NEGOCIO

La perspectiva de negocio de Afianza para el 2009 es incrementar su cartera de afianzamiento en un 300% para llegar hasta el 40% de su capacidad, lo que situaría su cartera de avales, próxima a €'1.000 millones.

La otra fuente de ingresos del EFC es la gestión de la tesorería; en este sentido, Afianza tiene la obligación de invertir sus recursos en activos de óptima calidad y liquidez, con el fin de mantener, en todo momento, la máxima capacidad de riesgo disponible para atender los requerimientos de la actividad propia de su objeto social.

Dada la coyuntura económica actual, las expectativas de evolución de los tipos de interés son claramente bajistas, en línea con la tendencia generada a partir de septiembre, por lo que se prevé que los ingresos por operaciones financieras, continuarán disminuyendo.

El efecto combinado de las circunstancias contenidas en los párrafos anteriores, producirá la necesidad de nutrir las dotaciones genéricas que no podrá ser absorbida por los ingresos financieros. Esto explicaría la sugerencia de retener los beneficios obtenidos, en previsión de futuras contingencias.

5.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE Y OTRA INFORMACIÓN

No se han producido acontecimientos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2008, no se ha realizado negocio alguno con acciones propias de la Sociedad. Asimismo, durante dicho ejercicio, no se ha realizado actividad de I+D alguna por parte de la misma.

Diligencia para hacer constar que el Consejo de Administración de Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A. en su reunión de 18 de marzo de 2009, formuló las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución de resultados correspondientes a 2008 que se hallan extendidos en folios de papel común, visados cada uno de ellos por el Secretario del Consejo, numerados del [1] al [55].

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, dichas cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2008, son firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación:

Madrid, 18 de marzo 2009

D. Roberto López Abad

En nombre y representación de la Caja de Ahorros del Mediterráneo

C.IF.:G-03046562

Presidente.

D. José Manuel Espinosa Herrero

En nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila

C.IF.:G-05011846

Vicepresidente.

D. José Luis Méndez López

En nombre y representación de Caja de Ahorros de Galicia.

C.IF.:G-15028947

Consejero.

D. José Antonio Olavarrieta

D.N.I:32.329.781-S

Consejero.

D. Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias

En nombre y representación de Caja de Ahorros de Castilla-la Mancha

C.IF.:G-16131336

Consejero.

D. Antonio López López

D.N.I.:27.143.927-V

Consejero.

D. Carlos Egea Krauel

En nombre y representación de Caja de Ahorros de Murcia

C.IF.:G-30010185

Consejero.

D. Lucas Hernández Pérez

En nombre y representación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria

C.IF.:G-37244191

Consejero.

D. José Luis Pego Alonso

En nombre y representación de la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra

C.IF.:G-36600369

Consejero.

D. Jordi Mestre González

En nombre y representación de la Caixa d´Estalvis de Sabadell

C.IF.:G-08169799

Consejero.

D. Vicente Penadés Torró

D.N.I.:85.302.987-N

Consejero.

D. Ramón Martín López

En nombre y representación de la Caja General de Ahorros de Granada

C.IF.:G-18000802

Consejero.

D. José Alberto Barrena Llorente

En nombre y representación de Araba Gertu, S.A.

C.IF.:A-01269679

Consejero.

D. Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta

En nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra

C.IF.:G-31001993

Consejero.

D. David Cova Alonso

En nombre y representación de la Caja General de Ahorros de Canarias

C.IF.:G-38001749

Consejero.

D. Antonio Barral Rivada

En nombre y representación de Grupo de Empresas Cajasur S.A.

C.IF.:A-14621940

Consejero.

D. Rafaél Ramón López- Tarruella Martín

En nombre y representación de la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla Y Jerez

C.IF.:G-91658039

Consejero.

D. José Antonio Marcos Blanco

D.N.I:32.339.889-A

Consejero.

D. Felipe Fernández Fernández

En nombre y representación de Pico Miravalles, S.L.

C.IF.:B-74022880

Consejero.

D. Rafael Jené Villagrasa

En nombre y representación de la Caixa d´Estalvis de Tarragona

C.IF.:G-43003938

Consejero.

D. Leoncio García Núñez

En nombre y representación de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

C.IF.:G-09000787

Consejero.

D. Manuel Escribano Soto

En nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

D. Alejandro García Balcones

En nombre y representación de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

C.IF.:G-19001775

C.IF.:G-40000192

Consejero.

Consejero.

D. José Ignacio Lagartos Rodríguez

En nombre y representación de Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.

C.IF.:A-24339467

Consejero.

D. Dídac Herrero Autet

En nombre y representación de la Caixa d´Estalvis Comarcal de Manlleu

C.IF.:G-08169849

Consejero.

D. Miguel Angel Barra Quesada

En nombre y representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura

C.IF.:G-10058618

Consejero.

D. Santiago Ruiz Díez

En nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de obreros de Burgos

C.IF.:G-09000779

Consejero.

D. Pere Josep Batle Mayol

En nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

C.IF.:G-07013154

Consejero

ANEXO

BORRADOR DE INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Sociedad Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Afianzamientos de Riesgo, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, la "Sociedad") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el 18 de febrero de 2008, la Sociedad quedó inscrita en el registro de establecimientos financieros de crédito del Banco de España. Por ello, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (en adelante, la "Circular"). En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la mencionada Circular, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de la indicada Circular. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes aplicables a la Sociedad en dicho ejercicio (véase Nota 1.4 "Información referida al ejercicio 2007" de la memoria de las cuentas anuales adjuntas) y que no fueron sometidas a auditoría, detallándose en la mencionada Nota 1.4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables sobre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del ejercicio 2007. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos a estas cuentas anuales.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.